



# La precariedad laboral se vive en las camaroneras

EQUIPO DE MONITOREO INDEPENDIENTE DE HONDURAS (EMIH)

3



# La precariedad laboral se vive en las camaroneras

EQUIPO DE MONITOREO INDEPENDIENTE DE HONDURAS (EMIH)

3



Gobiernu del Principáu d'Asturies  
Consejería de Bienestar Social y Vivienda



© Equipo de Monitoreo  
Independiente de Honduras (EMIH)  
Tel. 2550 0981  
emihn1@yahoo.com  
www.emihonduras.org  
San Pedro Sula, Honduras

Primera edición: mayo de 2011

Esta publicación es uno de los productos del estudio sobre empleo precario en Honduras, que ha desarrollado el EMIH en coordinación con las organizaciones participantes en la Campaña Nacional contra la Flexibilidad Laboral, la Red de Solidaridad de la Maquila, la Iniciativa Cristiana Romero y el Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM).

Edición, diseño e impresión: Editorial Guaymuras, Tegucigalpa

Diseño de portada: Marianela González A.

Tiraje: 500 ejemplares

Su contenido puede utilizarse libremente, siempre que se cite la fuente.

Impreso y hecho en Honduras.

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
1. EL CULTIVO DEL CAMARÓN.....	7
a) El otro rostro de las camaroneras .....	8
b) El proceso productivo del camarón.....	9
2. LA PRECARIZACIÓN LABORAL EN EL SECTOR CAMARONERO .....	11
a) Empleo temporal.....	11
b) Modalidades de trabajo y salario percibido .....	12
c) Salario y costo de la vida .....	12
d) Horarios y condiciones de trabajo.....	13
e) Salud y Seguridad Social .....	14
f) Higiene y seguridad laboral.....	15
g) El derecho a la organización .....	16
3. EL TRABAJO DE LAS MUJERES .....	17
a) Caracterización de las participantes en los grupos focales.....	18
REFLEXIONES FINALES.....	19



## Introducción

En Honduras, el cultivo de camarones o camaronicultura se inició en 1973. Desde entonces ha mostrado un rápido crecimiento, hasta convertirse en uno de los tres productos de exportación que generan más divisas.

Este exitoso cultivo ha llegado a cambiar el escenario social, económico y ambiental en la región sur, en especial en la zona del Golfo de Fonseca, en los departamentos de Valle y Choluteca.

Uno de sus impactos más notorios es la incorporación de miles de mujeres al proceso productivo, sobre todo en las empacadoras, donde prefieren la mano de obra femenina por su suavidad y rapidez para desempeñar las labores requeridas.

El propósito de este cuaderno es mostrar las condiciones en que las trabajadoras desempeñan su trabajo en las camaroneras. La fuente principal han sido las mismas mujeres que, en grupos focales, aportaron valiosa información para identificar aspectos comunes en las relaciones laborales que tienen lugar en las grandes empresas exportadoras<sup>1</sup>.

Un rasgo común a estas empresas —con pocas excepciones—, es precisamente la precarización laboral, que se expresa en los empleos temporales, en la inestabilidad de los salarios y su bajo monto, en las extensas jornadas, las duras condiciones de trabajo y en la falta de seguridad social.

También destaca la violación del derecho a la organización sindical que, en más de un caso, se comete con la complicidad de funcionarios de la Secretaría del Trabajo. El temor a perder el empleo en una región empobrecida, donde los puestos de trabajo son escasos, termina por sepultar las aspiraciones organizativas de la mayoría de la población trabajadora de esta industria.

---

1 El equipo del EMIH se trasladó a la zona sur con el propósito de estudiar la precarización laboral en el cultivo del melón. Sin embargo, la metodología utilizada para recolectar información en las comunidades facilitó el contacto con personas que laboran en la industria camaronera. Por tanto, algunos de los datos que aparecen en este documento pueden considerarse aproximaciones a esa realidad, sujetas a mayor indagación.

Aquí también se aborda el impacto que este trabajo tiene sobre la vida de las mujeres, la mayoría jefas de hogar con más de un hijo o hija a su cargo. Al igual que en otras industrias, se evidencia la enorme carga que para ellas significa dividirse entre el trabajo y el cuidado de sus hijos, lo cual repercute sobre su salud y bienestar.

Finalmente, se ofrecen algunas reflexiones encaminadas a plantear algunos aspectos de este rubro productivo que ameritan mayor investigación. Entre otros, profundizar en las causas del evidente empobrecimiento de la población de la región sur, pese a la presencia de grandes empresas que obtienen jugosas ganancias por su actividad.



# 1

## El cultivo del camarón



Para cultivar camarones se necesita de ciertas condiciones ambientales que se cumplen en el sur de Honduras, específicamente en el Golfo de Fonseca, en los departamentos de Valle y Choluteca. Esta región cuenta con buena calidad de agua, manglares y organismos del medio marino ideales para este cultivo.

Las fincas de camarón se ubican en estanques artificiales, sobre todo en lugares donde se cruzan las aguas dulces con las marinas. Actualmente existen 252 proyectos de cultivo de camarón que manejan pequeños, medianos y grandes productores<sup>2</sup>.

Estos producen un promedio anual de 48 millones de libras para la exportación y generan 27 mil empleos directos e indirectos, de los cuales el 40% es mano de obra femenina, según datos de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH).

Entre 2004 y 2009, el área productiva de camarón creció en un 17.8%<sup>3</sup>. Esto significa que se pasó de 14 mil hectáreas en 2004 a 16,500 en 2009. En 2007, el Banco Central de Honduras (BCH) reportó que se exportaron

---

2 Los camaronicultores están organizados en la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH), que se fundó en 1986 con el patrocinio de la Federación de Agroexportadores de Honduras (FPX).

3 Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Agrícola Nacional 2007-2009.

19,739 toneladas métricas de camarón, lo cual generó 152 millones de dólares. Así, el camarón ocupa el tercer lugar entre los productos que generan más divisas, después del café y el banano.

Los medios de comunicación destacaron que el camarón, junto con el café, tuvo un buen comportamiento durante 2009, un año en el que los demás rubros productivos fueron afectados por la crisis económica internacional y por la crisis política provocada por el golpe de Estado.

Al principio, el principal mercado del camarón era Estados Unidos. Pero esto ha ido cambiando poco a poco, ya que en los últimos años Europa absorbe el 50% de la producción. El otro 50% se destina a los mercados de EUA, México, Japón y Australia.

### **a) El otro rostro de las camaroneras**

Pero, a la par de esos datos optimistas, también se ha demostrado que las empresas camaroneras provocan daños en el ambiente. Entre otros, destrucción y contaminación de los humedales, desalojo de las comunidades y despojo de recursos naturales en las áreas protegidas del Golfo de Fonseca.

Los humedales del Golfo de Fonseca están compuestos de manglares, lagunas y esteros que sirven de refugio a aves migratorias y no migratorias, y son sitios de anidación para tortugas, moluscos, crustáceos y peces. Además, constituyen la principal fuente de recursos de la población local, que se dedica a la pesca artesanal, ganadería y extracción de madera para uso doméstico.

Por lo anterior, estos humedales han sido incluidos en la lista de Humedales de Importancia Internacional que protege el Convenio Ramsar<sup>4</sup>. Sin embargo, en 2004, el Tribunal Centroamericano del Agua<sup>5</sup> emitió una sentencia de condena al gobierno de Honduras por la contaminación y destrucción de humedales que provoca la actividad de varias camaroneras, en particular las Granjas Marinas San Bernardo y El Faro.

---

4 La Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, conocida como Convenio de Ramsar, fue firmada en la ciudad de Ramsar (Irán) en febrero de 1971 y entró en vigencia en 1975. Su principal objetivo es “la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo”. Véase [http://es.wikipedia.org/wiki/Convenio\\_de\\_Ramsar](http://es.wikipedia.org/wiki/Convenio_de_Ramsar).

5 El Tribunal Centroamericano del Agua es una experiencia surgida del Tribunal Latinoamericano del Agua. Es una instancia de justicia paralela donde las sociedades civiles pueden procesar a los responsables del deterioro de los recursos hídricos y ambientes acuáticos en la región. Un resumen de la sentencia está disponible en: [www.acuiculturainformacion.com/.../honduras/Anexo\\_21.Sentencia...](http://www.acuiculturainformacion.com/.../honduras/Anexo_21.Sentencia...)

La demanda fue interpuesta por el Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (Coddeffagolf), en representación de personas que se dedican a la pesca tradicional y la acuicultura en la zona.



## **b) El proceso productivo del camarón**

Cuando se habla de las camaroneras, se hace referencia a dos aspectos del proceso productivo: la recolección y el empaque. Por eso, la población trabajadora identifica dos tipos de empresas, aun cuando ambas son parte del mismo proceso.

La diferencia radica en que la *camaronera* es la granja o finca donde se cultiva y recoge el camarón, y la *empacadora* es el lugar donde se prepara para enviarlo a los mercados.

Las camaroneras están ubicadas en la costa, y la mayoría de la mano de obra es masculina. Las empacadoras, donde se realiza el pelado, descabezado, congelado, empaque y etiquetado, se encuentran en el centro de Choluteca, hasta donde llevan el producto recolectado en la costa. Aquí, la mayoría de las trabajadoras son mujeres.

### **• La organización del trabajo en las empacadoras**

El paso inicial es la preparación del personal. Como dicen ellas mismas, “cuando la gente empieza a trabajar, va con todo el equipaje limpio”. La empleada se recoge el pelo, se pone la gabacha y el gorro, y luego se lava las manos con agua y yodo. Después las pasa por cloro para no contaminar el producto.



Enseguida tiran el camarón sobre las mesas y comienzan a pelarlo y a descabezarlo. Luego, con una aguja de crochet, le sacan la pepita y le hacen el corte de mariposa. Las colas las echan en una bandeja, ya que después las procesan como concentrado para alimentar animales.

A continuación pasan el camarón por tinas, donde lo cloran y lo lavan; luego lo pesan. Después pasa a una máquina, donde lo clasifican para la exportación y para el mercado local. Enseguida lo vuelven a lavar para tirarlo en bandas donde lo revisan, y lo clasifican entre grandes y pequeños.

Las personas de control de calidad son las responsables de dar el visto bueno al producto. Si lo rechazan, lo someten a un nuevo proceso de limpieza para venderlo en el mercado local. Si pasa la prueba, lo empaican en cajitas de cinco libras, donde anotan el número de libras, la talla y el lugar hacia donde será enviado.



Sin duda, los empleos directos e indirectos que generan las camaroneras son importantes para la zona sur, donde la pobreza y la falta de fuentes de trabajo son los principales problemas que aquejan a la población. Por tanto, el crecimiento de este rubro puede significar la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de quienes laboran en estas empresas.

Sin embargo, luego de un breve acercamiento a las trabajadoras, de conocer sus preocupaciones, sus condiciones de vida y el ambiente en que desarrollan sus actividades productivas, encontramos que la pobreza en la zona, lejos de disminuir, más bien parece aumentar.

## La precarización laboral en el sector camaronero

### a) Empleo temporal

Uno de los aspectos a destacar es el empleo temporal en las empacadoras, donde la mayoría de los contratos comienza en mayo y finaliza en diciembre. De enero a abril, las personas desempleadas deben buscar otras fuentes de ingresos.

Entonces, algunas se desplazan a las meloneras y otras se dedican a extraer oro de los ríos, una actividad tradicional en la zona. Las personas consultadas afirman que esta es una época muy dura, en la que se pone a prueba su capacidad de sobrevivencia.

Las contrataciones aumentan en la temporada que se prepara el camarón para la exportación. La mayoría de las personas contratadas son mujeres, debido a que no maltratan el producto porque tienen las manos más suaves y son más rápidas.

La situación es distinta para quienes trabajan en las fincas o granjas. Allí el trabajo es continuo, pues siembran y alimentan el camarón durante todo el año. Por tanto, estos trabajadores gozan de una relativa estabilidad, tienen permanencia.



## **b) Modalidades de trabajo y salario percibido**

En estas empresas se trabaja por día, por obra y por tarea, dependiendo de la temporada y la cantidad del producto. Los salarios se devengan de acuerdo a la modalidad de trabajo.

- 1. Por día:** es el caso de quienes trabajan en empaque, con horarios de 6 de la mañana a 4 de la tarde, haciendo una jornada de diez horas. Se les paga el salario mínimo que establece la ley: 135 lempiras<sup>6</sup> diarios.
- 2. Por horas:** por una jornada de 8 horas, pagan 110 lempiras.
- 3. Por obra:** es usual en el pelado y descabezado del camarón. Se mide por la cantidad de libras procesadas. En el pelado, la meta es de 90 libras diarias y pagan dos lempiras por libra. En el descabezado, la meta es de tres quintales (300 libras) diarios, pero hay trabajadoras que hacen hasta cinco quintales. El quintal lo pagan a 75 lempiras.
- 4. Por tarea:** en esta modalidad, el personal se compromete a cumplir una meta sin importar el tiempo que dure la jornada; generalmente entran a las 6 de la mañana y salen a las 6 de la tarde, luego de procesar 30 bines. Los bines son las canastas en que trasladan el camarón de las fincas a las empacadoras.

El pelado y el descabezado se realizan de forma individual. Las demás actividades se hacen en equipo, por mesa. Es común que, aun cuando al momento de la contratación se les especifiquen las actividades que realizarán, al final las trabajadoras terminan haciendo varias tareas.

## **c) Salario y costo de la vida**

Las que laboran en las empacadoras manifestaron preocupación ante la inestabilidad de su salario, debido a que este disminuye cuando no hay trabajo o producto. Consideran que las que están en peores condiciones son las que participan en el descabezado y pelado, ya que su paga depende de la cantidad de camarón disponible.

Las trabajadoras informaron que les pagan quincenalmente y que ganan entre mil quinientos y dos mil lempiras<sup>7</sup>, lo que significa un salario semanal de 750 a mil lempiras. Algunas ganan hasta 2,500 lo que, según dijeron, depende de que el trabajo “esté bueno”.

---

6 Al momento de esta investigación, el tipo de cambio era de 1 US\$=19.03 lempiras.

7 El último sondeo realizado por el EMIH en junio de 2011, a fin de verificar y comparar información, estableció que en las actividades de corte, pelado y empaque, los salarios oscilan entre 1200 y 1400 quincenales. Las trabajadoras temporales devengan de 1000 a 1200 lempiras semanales. Los vigilantes perciben un salario semanal de 1200 lempiras.

La mayoría informó que las horas extras son obligatorias, pero no saben cómo se las pagan, pues no aparece ninguna referencia en los recibos de pago. Cuando trabajan sábados y domingos, sostienen que se les paga igual que cualquier otro día, lo que violenta el Código del Trabajo.

Sin embargo, las trabajadoras de Granja Marina informaron que ganan 183 lempiras diarios, cantidad que aumenta cuando hacen horas extras.

Se constató que los ingresos que perciben no son suficientes para cubrir el costo de la canasta básica<sup>8</sup>. Ellas compran en las pulperías o en el mercado, y aclararon que solo adquieren lo esencial, ya que el salario no les da para más. Entre estos productos mencionaron arroz, frijoles, café, manteca, jabón, pastas, pollo, y a veces leche.

Necesitan al menos unos mil lempiras por quincena para comprar los productos mencionados. Ellas dijeron que siempre están “haciendo cálculos” para lograr que el dinero “rinda lo más posible”, y que siempre dejaban de comprar algún producto para poder adquirir otro.

#### **d) Horarios y condiciones de trabajo**

Sobre los horarios y jornadas de trabajo, hubo quienes reportaron que entran a las 5 de la mañana, para lo cual tienen que salir de sus casas a las 4. Otras dijeron que ingresan a las 6 de la mañana.

La hora de salida varía. Si hay poco camarón, salen a las 5 de la tarde. Pero cuando hay mucho producto, pueden salir a las 8 y, a veces, la jornada se prolonga hasta las 11 de la noche.

Sobre los días de descanso, algunas informaron que los sábados salen a las 11 de la mañana o las 2 de la tarde, pero otras afirmaron que trabajan de lunes a domingo, sin día de descanso. Esto depende de la temporada y de la actividad que realizan.

Sobre la cesantía, vacaciones y aguinaldos, dicen que los pagan de una vez, al terminar el contrato. Pero, en realidad, no saben cuánto les corresponde por estos derechos. Sin embargo se conforman, ya que si reclaman no las vuelven a contratar.

En cuanto a las condiciones de trabajo, dijeron que existen limitaciones para ir al baño<sup>9</sup> y a tomar agua. Sólo cuentan con quince minutos para almorzar, debido a la presión que existe para terminar la producción.

---

8 El 60% de los hogares hondureños se encuentra en situación de pobreza porque sus ingresos están por debajo del costo de la canasta básica de consumo, que incluye alimentos y otros bienes y servicios. La canasta básica asciende a unos 12 mil lempiras (US\$ 626), de los cuales la mitad corresponde al precio de la canasta de alimentos (INE, mayo de 2010).

9 Una trabajadora reportó que, en su centro de trabajo, “un hombre anda empujando las puertas de los baños”, motivo por el cual muchas prefieren aguantarse y no van a los sanitarios.

Otras, en especial las que trabajan en la Granja Litoral, manifestaron que los vigilantes las registran a la entrada para controlar que no lleven comida, cosméticos y otros artículos que están prohibidos. Y, a la salida, para prevenir que saquen producto, lo que las incomoda.

Por otra parte, informaron que, al momento de la contratación, les exigen exámenes de sangre, orina, embarazo y VIH-sida.

El día de pago hacen fila desde la mañana hasta las 4 de la tarde. Pese al cansancio que esto implica, reconocieron que la situación es peor para quienes trabajan en las meloneras, que hacen fila bajo el crudo sol; ellas, en cambio, permanecen en la sombra.

### **e) Salud y Seguridad Social**

No todas las empresas están afiliadas al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). En algunas, las empleadas solo disponen de una enfermera que las atiende cuando las aquejan problemas leves de salud.

Para los casos graves y los partos recurren al hospital público de Choluteca, donde también atienden a sus hijos e hijas. Varias empresas pagan la maternidad en partes. Y algunas afirmaron que ni siquiera les pagan la incapacidad por maternidad.

No obstante, las trabajadoras de Granja Marina San Bernardo informaron que les reconocen todos sus derechos por maternidad. Así, algunas empresas, como ésta, ofrecen mejores condiciones laborales, como trabajo permanente y Seguro Social.

Se observó que hay una percepción generalizada sobre la deficiente atención en salud. Para el caso, las trabajadoras se quejan de la poca atención que las empresas prestan a los accidentes de trabajo.

Por ejemplo, una trabajadora de Dely se cayó dentro de la planta, debido a que el piso permanece liso a causa del cloro. La llevaron al hospital, donde le debían entregar una constancia de incapacidad para que le reconocan sus derechos. Pero los médicos se niegan a entregar la incapacidad si no se solicita el mismo día del accidente.

Por tanto, la empresa envió a la trabajadora a su casa, con apenas dos mil lempiras. A consecuencia del accidente, ella tiene problemas para movilizarse, e incluso necesita ayuda para bañarse.

## f) Higiene y seguridad laboral

Sobre estos aspectos, las trabajadoras describen muy bien su situación. Por ejemplo, dicen que: “Así como en la maquila, una está encerrada, con hielo y agua adentro. Al salir afuera, donde el calor es fuerte, una siente que se quema...”.

Entre los riesgos a que están expuestas, destacan: la manipulación de cuchillos, cloro y bisulfito, que “es un químico bien fuerte que le echan al camarón”. Además, deben lavarse las manos en cloro con agua, lo que desprende un olor muy fuerte. Usan mascarilla, pero sienten que no las protege del todo.

De ahí que perciban que el equipo que les proporcionan, como gorro, guantes, botas, delantal, boquilla y gabachas, más bien está destinado a proteger el producto, antes que su salud.

Para ilustrar la precariedad de la seguridad laboral, una trabajadora dio el siguiente testimonio:

Cuando caminaba recogiendo la cola del camarón en una carretilla, un hombre me golpeó con el montacarga, que es una carretilla de mano que se usa para transportar el producto ya empacado. El trabajador no se fijó, y me puso el pie con todo y la bota. Estuve quince días incapacitada, pero no me pagaron nada. Solo me dijeron que tuviera más cuidado.



### **g) El derecho a la organización**

Sobre el derecho a organizarse, sostienen que hay represión cuando intentan ejercerlo. Un ejemplo es lo que sucedió en Granja Marina, donde hubo un aumento salarial que no benefició por igual a todo el personal.

Entonces, decidieron unirse en un sindicato y consiguieron las firmas. Fueron a la Secretaría de Trabajo para empezar los trámites, pero un empleado de la misma Secretaría avisó a la empresa que se estaba organizando el sindicato. El resultado fue que Granja Marina despidió a todos los trabajadores.

Empleados de Caritas Choluteca sostienen que en las empresas de la región es común que despidan al personal cuando reclama sus derechos. Y como la gente quiere conservar su puesto de trabajo, prefiere aguantarse. No hay que olvidar que en esta zona hay mucho desempleo, por lo que es fácil sustituir a las personas despedidas.

### 3

## El trabajo de las mujeres

Un aspecto a destacar en este rubro productivo es la presencia de mujeres de distintas edades. De ahí la necesidad de hacer valoraciones de género, ya que las actividades asignadas a las mujeres, como la reproducción y el cuidado de la familia, constituyen una carga considerable.

Las intensas jornadas y horarios de trabajo repercuten en la salud y en la vida de estas trabajadoras, sobre todo si se toma en cuenta que la mayoría son madres solteras, con más de un hijo o hija a su cargo, como se muestra más adelante.

Cuando se les preguntó sobre el impacto de los horarios en las familias, manifestaron especial preocupación por los hijos e hijas, que generalmente quedan al cuidado de las abuelas. Cuando hay poco camarón, regresan a las 5 de la tarde y pueden estar con ellos más tiempo.

Pero en la temporada alta, cuando salen a las 8 de la noche, ya los encuentran dormidos. Además, ellas están levantadas desde las 2 de la mañana para dejar todo listo en la casa y preparar la comida que llevarán a la granja o empacadora. Luego se van a las 4 para llegar a tiempo al trabajo, y a esa hora los niños aún están dormidos.

Por tanto, los ven hasta el fin de semana. Y esta situación es un tanto dolorosa, ya que sienten que van perdiendo el contacto con sus hijos e hijas. Como se afirma en una investigación:

La responsabilidad de la reproducción social asignada a las mujeres limita el tiempo de que disponen para otras actividades como el estudio, el trabajo remunerado o la participación política. En consecuencia, para las mujeres es más difícil *transformar* sus capacidades en ingresos o bienestar, por lo cual tienden a ser más vulnerables a la pobreza que los hombres<sup>10</sup>.

---

10 Ana Laura Touza y Ana Ortega, Apertura económica, género y pobreza en el istmo centroamericano, disponible en [www.gemlac.org/.../5-Perfil%20Genero%20-%20Honduras%20\(2009\).pdf](http://www.gemlac.org/.../5-Perfil%20Genero%20-%20Honduras%20(2009).pdf)

A continuación se presenta la caracterización de las participantes en los grupos focales realizados para esta investigación, lo cual da una idea de las condiciones en que se desenvuelve la vida de estas mujeres.

### **a) Caracterización de las participantes en los grupos focales**

El 97% de las personas que participaron en los grupos focales son mujeres que trabajan en granjas y empacadoras; entre otras, la Camaronera Dely, Empacadora Litoral, Granja Marina y la Camaronera Monte Líbano. La participación de los hombres se redujo al 3%.

El 22% de las mujeres consultadas se encuentra en el rango de 36-40 años de edad. Con porcentajes menores, le siguen los rangos de 20-25, 26-30 y 31-35. El 9% se ubica entre los 15-19, y el 3% entre los 56-60 años.

El 78% informó que tiene entre 1 y 5 hijos, y el 11% de 6 a 10 hijos. El 78% son jefas de hogar. Solo el 22% reportó estar casada.

La mayoría vive en aldeas cercanas al municipio de Choluteca, principalmente El Cacao (31%), La Coronada (13%) y San Jerónimo (13%). Estas aldeas se ubican a unos 40 kilómetros de distancia de los centros productivos, por lo que invierten desde 45 minutos hasta dos horas para trasladarse, pues los caminos y el servicio de transporte son muy deficientes.



## Reflexiones finales

1. Pese a la presencia de grandes empresas agroindustriales, que producen principalmente para la exportación de productos no tradicionales como el camarón, melón, oca y cacao, entre otros, encontramos que la pobreza más bien parece aumentar en la zona sur.
2. De lo anterior se deriva la necesidad de realizar investigaciones desde una perspectiva integral, a fin de profundizar en el impacto a corto, mediano y largo plazo de estas industrias, cuya bonanza no parece beneficiar a la población local. Es preciso analizar si existe equilibrio entre las ganancias que se generan y las mejoras en la calidad de vida de las personas, a fin de evaluar si este tipo de empresas y empleos contribuye al desarrollo humano de la zona. Específicamente, es preciso analizar el tipo de empleo que estas empresas están generando.
3. Es importante evaluar el impacto que tiene el proceso de producción en la salud de las trabajadoras, quienes permanecen todo el día en pie, en zonas refrigeradas y manipulando hielo. Pero al final de la jornada salen a la intemperie, donde el clima es muy caliente; por tanto, el contraste es muy fuerte.
4. En el caso de la industria camaronera, el análisis debe profundizar, además, en el impacto sobre el ambiente y su relación con el cambio climático; el impacto que esta actividad provoca sobre las actividades tradicionales como la pesca artesanal, y la disponibilidad de recursos para la población local.





Uno de los impactos más notorios de la floreciente industria del camarón es la incorporación de miles de mujeres al proceso productivo, sobre todo en las empacadoras, donde prefieren la mano de obra femenina por su suavidad y rapidez.

El propósito de este cuaderno es mostrar las condiciones en que las trabajadoras desempeñan su trabajo en las camaroneras. La fuente principal han sido las mismas mujeres que, en grupos focales, aportaron valiosa información sobre las relaciones laborales que tienen lugar en las grandes empresas exportadoras.

Un rasgo común a estas empresas —con pocas excepciones—, es precisamente la precarización laboral, que se expresa en los empleos temporales, en la inestabilidad de los salarios y su bajo monto, en las extensas jornadas, las duras condiciones de trabajo y en la falta de seguridad social.



GOBIERNU DEL PRINCIPÁU D'ASTURIÉS

CONSEYERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

